

ORACION
DE EVCHARISTIA,

MISTERIOSAMENTE IDEADA

EN EL SVMPTVOSO CAPITVLO
que nuestro muy Reuerendo P. Fr. Miguel de Fuentes,
Lector libilado, y Provincial dignissimo de la Provincia
de Granada, Orden de los Minimos, celebro en la
Nobilissima Ciudad de Ezija, su Patria, este año de
1671. en la terminacion de su oficio en
el mes de Setiembre.

ASSISTIENDO

EL SAGRADO ESTADO RELIGIOSO,
Nobleza de dicha Ciudad, y Señores Aguilares,
Fundadores nuestros.

PRESIDIENDO

PARA SV MAYOR ACIERTO A DICHO
Capitulo nuestro Reuerendissimo Padre Fr. Francisco
Nauarro, Lector libilado, Calificador de la Suprema,
General preceptor, y Padre de toda la Religion,
y aora dignissimo Vicario General
de Espana.

DIXOLA

EL SEGUNDO DIA DE LA OCTAVA
el Padre Fr. Juan de Castillo y Gadea, Lector libilado,
Calificador del Santo Oficio, y Provincial, aunque
indigno, segunda vez electo en dicho Capitulo de esta Provincia.

ОБРАЗОВАНИЕ

АДМИНИСТРАТИВНОГО

ОБРАЗОВАНИЯ АДМИНИСТРАТИВНОГО ОБРАЗОВАНИЯ

ПОСЛЕДНЕЕ ПРИЧИНОВЛЕНИЕ
СОВРЕМЕННОЙ АДМИНИСТРАТИВНОЙ

ОБРАЗОВАНИЯ

ОБРАЗОВАНИЯ СОВРЕМЕННОЙ АДМИНИСТРАТИВНОЙ

ОБРАЗОВАНИЯ

ОБРАЗОВАНИЯ АДМИНИСТРАТИВНОГО ОБРАЗОВАНИЯ

ВЫВОДЫ

АДМИНИСТРАТИВНОГО ОБРАЗОВАНИЯ

— АДМИНИСТРАТИВНОГО ОБРАЗОВАНИЯ

LICENCIADA D. LEONESTRO
Reverendissimo Padre Fr. Francisco Navarro, Lector
Jubilado, Calificador de la Suprema, General que à sido
nominado el Oficio de la Alcaldia Mayor de la Provincia
de Valencia, y Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad
de Valencia, participante de la de España. Toda la raza abierta
que en su calidad de sacerdote y religioso de la Iglesia de D. D.
Muñoz Recorrido Padre Piquicón de Granada y
V.P. Saber que le mandó nuestro Reverendissimo
Padre General, en su oficina, disfraz de estampé el Señor
que graduó en el Capítulo de San Isidro obediencia
y licencia de recienda y de licencia y quedó Dijo
a V. R. Señor Andújar y de su nombre dos de mil y seyscientos
y setenta y un años.

*Fr. Francisco Nauquita, ob. 1811. Chiefo D. Domingo Aymaré.
Vicario General.*

10/10/1941 - Pormissão do Dr. mo P. Vicário Geral

*Fr. Alonso Gutiérrez
Secretario*

-ORIA

三

COMIS

ESTA COMMISSION, Y LICENCIA

para la impresión del Ordinario.

de su pliego, en el año de 1700.

NOSS. El Doctor Don Jacinto de Allue Altanaz, Prelado y Vicario General de este Arzobispado de Granada por el Ilustrísimo, y Reverendísimo señor D. Diego Escolano mi señor, Arzobispo del dicho Arzobispado Confesor de su Magestad, &c. Cometemos al señor Doctor D. Juan Boenig Montero, Dean de esta Santa Iglesia; que se haga este Sermón que predicó el muy Ilustrado Padre Fr. Juan de Castillo y Gadea; y de su parte sobre si se puede imprimirlo no. Dado en Granada a los diez, y cuatro de octubre de mil y setenta y un años.

Doctor D. Jacinto de Allue

Altanaz.

Antonio González Luys de Boentalante,
Notario.

COMIS

14

APRO:

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR D. IVAN BENITEZ MONTERO,
Decan y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana y Apostólica de Granada, Cole-
giato en el Mayor de Cuenca de Salamanca. Catedrático de aquella Universidad, Conde-
sigo Magistral que a sido de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, Vicario General y
Administrador de los Hospitales de los Ejercitos de Extremadura, Predicador de
su Magestad, Calificador de la Suprema, y Obispo electo de Gaeta
en el Reino de Nápoles.

De orden del señor D. Iacinto de Allue y Altauas, Provisor, y Vicario
General de este Arcobispado de Granada, è visto el Sermon que el
M. R. P. Fr. Juan de Caltillo, Leitor libilato, Calificador de
S. Oficio, y segunda vez Provincial de la Provincia de Granada, de la Orden
de N. P. S. Francisco de Paula, predicó en el Capítulo Provincial que su Pro-
prietat celebró en la Ciudad de Ezija este año de 1671. Y lo que siento es,
que auiendole comenzado a leer con toda estimacion, y aprecio, lo acabé
con ponderable veneracion, y afecto a su Autor, por el gusto emplo
que me occasionó su lectura.

Y si muchos aplausos de Doctos., y Sapientissimos sujetos se mereció
esta Oración Euangélica quando se predicó (así me consta) aunque digna-
mente merecedora de otros mayores; no es mi intento referir todos los
quienes, ni hacer demostración de la profundidad, y agudeza con que se
traen los textos de la Sagrada Escritura para probar las propuestas; que es-
te es imposible en los breves periodos que se le permiten a una Aprobación;
pero diré algunos, aunque con palabras agenas, viu panderolas del Ar-
cobispo de Tarantasia Anastasio Geimon, lib. 3. de Sacrorum immunitate,
cap. n. num. 2. que a las propias, por lo mucho que yo estimo al Autor, hi-
ziera solipcho el dictamen, siendo tan publico en esta Ciudad lo mucho
que yo le venero pol sus grandes partes: *Quid enim in illis fuerit affectus desiderari
potest? brevis quidem est, sed que vel sapientia nullus est, vel grauius praestantius nullus
est nec a dii quidquam, nec minni posse, videatur ut bestias, versus in eo magis elab-
ores eloquentia, an puritas, jucunditas, an prudentia, an doctioria, an religio.*

Breve es esta Oración Euangélica, predicada en ocasión de Capítulo, pa-
tente Christo Señor Nuestro Sacramento: Sed que nill copiosus; equívale,
y aun excede a copiosissimos tomos que la pluma mas dulcia pudiera for-
már de los demás sumptuosos; all de más, no se han podido tocar las questiones
todas de la materia de Bucharini ni siquiera; mente, ni aplicar las conclusiones
de su Doctor, y el Señor Estoy en ello en los documentos de la de-
cisión proponer a un Provincial, y un Disinitorio para el gobierno de la Pro-
vincia; como han de distribuir los premios, hasta la elección de los sujetos, no se han
podi-

possible ponderar los lugares de la Sagrada Escritura con mas misterio,
mas genuinas interpretaciones, exornados con la autoridad de Padres, y
Sacerdotes Sagrados.

Y **Prestan las Aguilas**, no pueden ser sido discursos mas del caso, y de circunstancias mas individuales, descompensando con ellos a su Provincia de la obligacion que reconoce a su Patrono, que sin lisonja se puede afirmar que las Aguilas nunca se hallaron mas reinadas, ni los hijos de Ezija se reconocieron serlo con mas propiedad que el mayor Planeta que nos alumbrara, padre de las luces quedando desde aquella ocasion Astros los mas resplandecientes que en Letras, Armas, Nobleza, y hechos Heroicos ilustran esta
querida Provincia del Andaluzia.

Sicut nec addiquiditas, nec minus possit videtur. En fin, en este Sermon estan comprendidos todos los puntos del atumpto, con tan notable niblez, que desmito a circunstancia s ni tiene clausula que no condicione al intento, y sea muy propia del costo de la vida.

Quedando el Autor con tanto credito, ut nescias utram in ea magis eluceat eloquentia, an paritas sanctitas, an prudentia, an doctrina, an religio; sin poder distinguir, al que mas le desvelare en ponderar en lo discutido qual de las partes del verdadero Orador (que aqui se halla todas) sellue la primacia, si la eloquencia, la prudencia, la erudicion, la modestia religiosa, la pureza de las voces en el idioma, y el espíritu zeloso a la enseñanza Christiana que se manifiesta en qualquiera de sus clausulas.

Y asi siendo, que no solo no se halla en este Sermon cosa que desdice a la enseñanza de nuestra Fe Católica, y sana inteligacion de los Padres, y buena Escritura, pero que sera del bien publico el que se imprima para ostentacion de los Doctos. Y asi lo juzgo. Granada, y Diciembre 5. de 1671.

*Dñs. D. Juan Benítez Montero,
Decano de Granada.*

LICENCIA DEL IVEZ.

EL Lic. D. Julian de Cañas Ramirez y Silva, del Consejo de su Magestad, y su Oficina en esta Real Chancilleria de Granada. Doy licencia para que se impima este Sermon. Granada, y Diciembre 7. de 1671.

Licenciate D. Julian de Cañas.

Julian Ramirez y Silva.

A N V E Z.

A N V E S T R O R E V E R E N D I S S I M O P A D R E

Fr. Francisco Navarro.



A R à la estampa. Reverendissimo Padre, dar a la estampa un Sermon Capitular solo, en quien se escusado algunos, y de que ay tanto dicho, si no es arrojo, tiene visos de presumida ignorancia. Esta, siempre la reconozco en mi, pero no la presuncion; porque mi intento no es hacer ostentacion de los conceptos predicados, siendo tan pocos, ni la lisonja, ni la pretencion, ó intereses de conveniencias propias, pues ní las merezco y tengo mas que merezco de sus generosas manos: es el motivo buscado el retorno de V. Reverendissima en el agradecimiento de su noble pecho, puestos, y Prelatas con que le ha premiado el Cielo, ya con el honorofisito de Lector Jubilado, ya con el de Calificador del Supremo Tribunal, ya con el de Provincial entre los demas oficiales de Granada, ya con el de General dignissimo de toda la Religion, ya con el presente del Vicario General de E Spaña, premios, si grandes, sin dudas de justicia que aun nande quan las virtudes, y las prendas de V. Reverendissima; que quando lo acerado de su governo, hechos, y oficatos con que V. Reverendissima se attenado gustosamente los coragones de todos, y de que V. Reverendissima, aunque le pesa la mudia, es amansissimo dueño. No nunciean lo bastante, lo costoso, lo grande, lo particular de aque ellustroso Magistrado del Conuento, nuncio de la Nobilissima Ciudad de Anduxar; Patria, si grande en Virtud, Nobleza, Letras, y Armas, dichosa admiraçion al famo; en serlo de la e hija, lo publicara, y bastara a dar-

distintos, no solo a V. Reverendissima, sino a todo el Orden junio. No es mi intento, como decia, buscar el resor-
no en el sagrado de tanto dueño, cumplir solo con el manda-
to de N. Rmo P. Fr. Sebastian Quinquez, sujeto a todas
luzes tan grande, como lo digen sus pueblos, ya en los años
menores, con los dos Canonicatos de las dos Iglesias de San
Pedro y San Vedaste, ya con la Dignidad de la S. Iglesia
Catedral de Suevia en el Reyno Christianissimo, ya a-
usiendo los renunciados como verdadero imitador de los A-
póstoles: Ecce nos reliquimus omnia, & secui sumus te.
En la Religión de los Minimos, entre los demás oficios de
Colega General, y Provincial de Paris, el de General dig-
nissimo de toda la Religión: cumplir solo con el mandato de
tanto Prelado me obligado a sacarle en publico; siendo as-
í, que pudiera, por auerle predicado a vista de V. Reveren-
dissima, en docto en todas materias, quanto experimen-
tado en el Pulpito, parecer aun mucho menos de lo que fue;
pero te bonis V. Reverendissima de manera, que causó en
su Reverendissima, que no le oyó, deseos de dignarse de leer-
lo, y leído, de mandarme le imprimiese. Este solo à sido el fin
de ofrecerle a la estampa obediente, contentandome solo con
la bondad auernicio mandado su Reverendissima, y la de
auerle aprobado el no plus ultra del Pulpito. Cuyas Rever-
dissimas personas nos guarde Dios, y de quanto se merece, q
será mucho mas de lo q puede apetecer el deseo de su mas obli-
gado, y reconocido hijo, y siervo de V. Reverendissimas, &c.

Fs. Juan de Castillo y Gadea.

SA-



D. Fr. L. Serrano facit Granata



SALVACION.

CARO MEA VERE EST CIBUS.

Io 6. 51.

ES ESO SO De seruir a quien me mando
rogando , pudiendo mandarme con
imperio , predeciste este Sermon , me
acorde de las palabras de Christo , ha-
ziendole un Capitulo a sus Sagrados
Discipulos , y copiando en ellos tan al vi-
uiente circunstancia del nuestro , que

nuera pude dudarser este el mas veritador retrato del diui-
no original. Dize , pues , *vbi sunt corpus ibi congregabuntur , &*
quie, donde estuviere el cuerpo , las Aguilas se juntaran y de-
xadas las muchas otras eligencias que tienen a questo lugar , supon-
go por cosa cierra , que este verbo *congrego* , en diuinis , y hu-
manas letras significa el juntarse a Capitulo . En el Leuitico ,
con otras infinitas palabras le manda Dios a Aarón , que con-
vocasse a Capitulo , para ungirle en la dignidad mayor : *Et con-
gregabis semini , et cum eis esset tabernaculum .* Y quedo dicho esto ,
que en una hora no hay tiempo para mucho , que el tabernaculo
es lo mismo que cada Capitulo , como se ve en los Num. n. 8.
y en el Exodo 26. Y en este mismo lugar : *Ad ostium tabernaculi ,*
& congregata omittiturba vestiuit pontificem . En las humanas , lo
de Filipo Segundo : *Es congregetur concilium .*

Esto supuesto , ya se sabe que las Aguilas significan los hom-
bres doctos , las Religiones representadas en siete especies de
Aguilas que recomien los que estas atestran , cuyos meri-
tos , aunque son estos su numero , solo pueden escriuirse con
discriminacion de sus alas , diferentes solo en los colores , y en las
virtudes las tuvimos .

Tambien representan la Nobieça , por cuya causa son Escu-
dado muchas Familias Nobles , la Inglantana , la Heraclense ,
la

Levitico
Cap. 16.
v. 13.
v. 14.
v. 15.
v. 16.
v. 17.
v. 18.

Matthai ,
Cap. 24.

Leuitic. 8.

Exodo 26.

Numer. 18.

num. 7.

Exod. 26.

nam. 34.

ORACION

la Polonesa, la Patañina, la Alemana, y en nuestra España la Ilustreísima Casa de los Fundadores nuestros.

Dízse tambien del AgUILA, que es fausto aguero de todas las elecciones, que no pone mas de tres guebos, y que desecha los dos, y cria solo al vno, poniendole a que mire al nacimiento del Sol: *Legitima proles sole nimis oculis contemplatur, excludit binos, edit terna, educat unum.*

Que tiene en lugouerno vna cabeza a quien siguen las demás, por cuya causa le ponen aquella Letra: *Solitudo Regni.* Adó de dixo Homero: *Multos esse duces, aut quamquam proderunt slo, Rex unus, Princeps unus, qui publica trahit.* Vn Dios, vn Pontifice, vn Rey, y vna cabeza no mas; con élio se han conservado las Monarquias mayores, las demás se han destruido.

Renueuase este ave Reyna, fogosamente enamorada del Sol en las aguas, renouando en ellas la antigua veicé de sus plumas. Dizen las de S. Epifanio en flamantes plumajes, que despues ayrosamente delcojo: *Aduersus solarios radios se opponti, quarit fontem, & in fontem semerget, & tunc iuvenescit.*

Entre las siete especies de Aguillas generalmente grandes, de que consta este concurso, se alço con el nombre de primera entre los Gentiles, y Catolicos, la de la mentirosa deydad de Iobe, o Jupiter, hasta nuestras edades. Desta, pues, Eliano, citado de Aristoteles, dice, que se sustenta de yeruas, y jamas come de carne: *Nam unaqueque qua lobis appellatur, carnes non attinet, sed adutrum ei herba satis est.* Por cuya absteridad se aplica a mi Religion Sagrada, y a mi gloriofo Padre por la vida Quaresimal: *Quod egregie congruit* (dice vn Moderno nuestro) *sangustissimo, & mirifico Patriarcha Francisco de Paula, ob mirabilem abstinentiam a carnibus, & eius filijs.* Ello entendido así, que no se puede en lo delgado, deciendo lo claro, intentat lo bruto, aplique agora la curiosidad la atencion, y verá delineado nuestro Capítulo, sin dexarle apice, ni circunstancia que se deixe de tocar.

Verá en las especies de Aguillas a todas las Religiones, de q' consta este concurso, insignes en lugeros, Ilustres en virtudes, Resplandecientes en letras, la Nobleza, los Predicadores, los Presidentes, los Suffragantes, los Vocales, de que consta este Capítulo, guiados, aunque de dos, de vna cabeza no mas. *Rex unus,* a cuya dirección se convocan oy las Aguillas de los Ministros a elegir en el Oriente del Sol, *Civitas Solis,* de tres hijos, el

vno

Opi. lib. 5.
deuenat. ca

pit. 5.

Museo, ex
Arist. lib.

6. cap. 6.

Ex Aldro-
ban. lib. 1.
in Ephisio-
logo, c. 6.
T. S. Geroni-
mo, tom. 9.
epistol. 22.
in Reg. de
laud. Relig.
cap. 17.
Cap. 1.

Padilla in
Habacue,

EZUJA.

DE EUCHARISTIA.

vn en Provincial congregabantur, & aquila. Bien. Pero donde à de ser esto? Dijo: *Vobis factum corpus.* ¿Dónde estuviere el cuerpo. Que cuerpo? La Eucaristia. *Vobis factum corpus.* idest, misa (dijo) fideles in qua panis apponendus est in portu meo, hac aquilaram mensa est. Adelante. Y donde está este cuerpo? Ya nos lo díz Gerónimo: *In Sole posuit tabernaculum suum,* idest, *corpus suum*, en el pacimientodel Sol. Bich. Y donde nace el Sol? En Ezija. Ella sola, entre las demás de España, merecio este renombr. *Tu sola sole digesa.* Luego en aquella Ciudad, donde puso Dios tu cuerpo Sacramentado, *corpus sum;* donde puso la casa Capitular, *in Sole posuit tabernaculum;* congregate ad offium tabernaculi, se han de juntar oy los Minimos a elegir vn Provincial, guiados de su substituto de S. Francisco de Paula: *Aquila magnaram alitrum;* o conduzidos de las liberales manos, de aquellas Aguillas Reales Fundadoras de aquella graue Provincial, absueltos de N.M.R. Padre Provincial Fr. Miguel de Fuentes, para que en ellos cobren nuevo ser las Aguillas de los Minimos, renouando se a vista de tantos Soles en las aguas destas Fuentes: *Quarit fontem, & infonsit semorgit.*

Aquí Padres míos Pretendientes tenemos en nuestra casa las Fuentes, no ay sino llegar a ellas: *Quis perant in Domino assument pennas sicut aquila?* & tu das sciam in tempore opportuno; llegar en el tiempo oportuno. Quales es el tiempo oportuno? La víspera, y dia de S. Miguel. En otros días fue quando Dios crió al mundo, en sentir del Abierto: *In Septembri ad finem mundus creauit suum.* Y en el mismo mandó que se le hiziere fiesta a Christo Sacramentado, como se dice en el Exodo: *Solemnitas in festis, quando congregaueris omnes frugis tuas.* Y leyó la Gloriola: *In Septembri,* en el mes de Setiembre, a lo ultimo del se celebrará esta fiesta, y cierra en la Provincial un mundo pequeño, así se llamará el hombre: *Dicitur homo miscrosmos,* eligiendo un Provincial, y se verá aquel dia otro mundo nuevo en la nouedad de todos.

No se me puede negar, sin embargo, que ningún hombre cuerdo se à de alabar a si mismo, que lo hemos tocado todo. Se lo que falta una Aguila Real que nos comunique gracia; pero no falta, porque ya no acuerdo yo auer leido en S. Ambrosio, que es Aguila Real MARIA, por la enemistad que tiene con las serpientes: *Natis ista* (dice, hablando del Aguila) *iuncta serpentum est, quod congruit MARIA.* *& ipsa conseruare caput suum.* Con

S. Iustus Chri
stost. fidele
269.
Cap. 2. Ec-
clesias.
Et fidele, fol.
277. §. 3.
Silua, pa-
blacion de
España. v.
93 y 94.

Isaias, 40.
v. 31.

In defensa-
rio.

Exodo 23.
v. 16.

Lib. de Salo-
mane, & su
per ipsum
Padilla.

ORACION

que hallo aun mas de lo que buscaua , pues buscando al Aguila Real MARIA, la halló MARIA de la Vitoria: *Ipsa conteret caput tuum.* Saludemosla, pues, ya. Esto es muy facil aora, porque no ay cosa mas lobrada en los Capitulos que saludarse : es verdad, que aquellas salutaciones se iuelen hazer sin gracia , aunque son con Padres nuestros ; la del Angel es cierto que la tendrá consola vn AVE MARIA.

*CARO MEA VERE EST CIBVS , &c.*

La mayor dificultad (Soberano Señor de Cielos , y Tierra) la mayor dificultad que se ofrece en esta Mesa Sagrada, es el auer de contentar tantos gustos diferentes con la comida de vn plato: *Caro mea vere est cibus.* Esto es Euangilio. Esta dificultad dificil, si forçosa, aun que no forçada, que a vista de vn mandato blando , y siempre superior a mi, no ay obediencia forçada. Esta obligacion forçosa, si dificil , me à obligado a valermse de yna traça , porque nadie quíete mastraça que el predicar en Capitulo, y es el variar de guisos para contentar la diferencia de gustos con la coñida de vn plato.

Asi lo hizo este Diuino Señor; Abraham le comio Becerillo tierno; Israel, en Egipto, Cordero Regalado; en el Desierto Mahnáduelc ; en su Aldea le supo a la Esposa el fruto desta Mesa a Mançanas: *Sicut malus inter lignis sylvestris.* Y con todo esto es mas que vn plato la carne de aquella Mesa: *Caro mea.* Esto es sardade lo q' palla en vn cóbite de gente pobre , no ay caças, ni aves, ni dulces, el caudal no alcança a grandezas. Pues qué remedio? Comprese vn poco de carne, y etia se guise con variedad; aora vn asado, luego cocido, hozerie aquell yngigote, porque lo coma picado, al otro darle en pan nada (no se estanen estas yozes) que al que mas bien se dispone , le pone Dios como vn Christo: *Christiferos, Deiformes que facit.* Y el que se dispone mal, aunque reciba el pan, quanto al efecto, en el pan se recibe nada , no se varia en el alimento , sino en el guiso, se ahorna u sciluze ; y paladea el gusto con la variedad de platos.

DE EUCHARISIA.

Esto entendido así, antes que pasemos adelante, pará que se vea que el Capítulo de S. Juan, *cara mea per eū tibis*, respecto de nuestro Capítulo, no es de otra cosa, dexó escrito primero que el repartir de los panes de este pan, antiguamente era el repartir de las Prelacias. Así se hizo en aquel expandido combate de Baltasar, donde dice Filon, que el mismo Rey repartía los oficios : *Perrigendo panem dignioribus*, dandole el pan a los más dignos; contundie que también obsequiaron los Egipcios, con otras muchas Naciones, como refiere Antonio Ricardo Brigiano. Y baste para exemplar el combate del Desierto en las siguientes letras, donde despues de aver repartido el pan, le quieren hacer Rey a Christo Redemptor nuestro : *Vulnerare facere Regem.*

Lo segundo que supongo es, que el modo de votar las elecciones es modo sacramental; allí se produce la existencia de Chiflo con las cinco palabras: *Hoc, est, enim, corpus, meum.* Aquí se hacen con otras cinco las elecciones: *Doy mi voto, una, al R. P. Fulano, dos, para Corrector, tres, de tal Conuento, cuatro, de S. Miguel en adelante, cinco.* Allí solo concurre la última palabra bíblicamente, porque es la que solo existe, como dice los Teólogos, y las demás moralmente, porque son las que han pasado, quién, quando se llega a votar, van poniendo los Vocales, y quando llega a aver uno mas de la mitad del numero (aunque sin él todos son de mucha quinta) este sólo, aunque se queda en secreto, físicamente concurre, y haze él la elección, porque los demás ya han pasado, y solo existen moraliter.

Esto supuesto, lo que queda deducido es, que el hazer a uno Prelado, es hazerle Sacramento, no Sacramentos, misterioso, ni misterios, ideándose en Capítulo Christo, como está en el pan Sacramentado, repartiéndo los oficios en metáfora de pan: con que se ve, como dixe, que no es aquél, recipio de este, Capítulo de otra cosa, manifestándose allí para norma, y regla del repartir de los oficios, superior a todas luces grandes: *Vidi Dominum sedentes. Y leyó Fidele Pro solum illud sacri altaris sedem intelligere.* Y así, nos da de dar reyas para nuestras elecciones aquél divino Prelado: *Landa durem, & passarem, Oraculo en cuius responsum se han de fundar los distintos.*

Malli sunt vocati, pauci vero electi. Muchos son los llamados, o vocados, y pocos los elegidos, dice aquél divino Oráculo, para dar-

S. Thomas
inseq.

ORACION

dárnos á entender que antes de sentarse a esta Mesa, se han de saber los que han de ser admitidos, y los que han de ser excluidos, que es la primera diligencia que se hace en vn Capítulo: *Promitto non excludere quemquam admittereum*, neque admittere quemquam excludendum. Varios, pues, con brevedad, excluyendo, y admitiendo con impedimentos politicos.

Como ésta Díos en la Ostia? En quanto hombre está formalmente, ó *in re*, como dicen los Teólogos, y la dignidad *in obligo*, ó por concomitancia. No es malo para vn Capitulo; hombre á de ser el Prelado, no diuino, aunque parezca adiuino, que adjuine las intenciones de todos, que adjuine los futuros contingentes de su oficio, y su governo; hombre á de ser, no diuino, si no humano, á de laberse humanas; no á de endiosarse el oficio; hombre á de ser, que así le oixió a Dios su Vicario General: *Preuideat Dominus hominem*. Y cierto que parecia escusada, al parecer, la advertencia. Si se a de elegir a otro, claro está que á de ser hombre. No está muy claro, que como no es todo oro lo que reluce, porque ay tambien oro falso, tam poco son todos hombres los que lo parecen, y es menester para auer de goernar, que sea hombre el Prelado; que sea ser hombre en la ocasion que importare; pues siendo hombre, sera animal racional, sera hombre de razon, y hará razon con todos, como lo pide el oficio: *Hominem dicit Moyses* (dice vn Lusitano docto) *cum qui prasciendus est; quia non bratum, sed rationalis, & prudens debet esse Pralatus*. Luego al que supiere humana razon, al que supiere tercera razon, le deuemos admitir, y al que fuere sin razon, *non bratum*, sera razon el auerir de excluir; bien se infiere adelante.

Deuemos admitir tambien, no solo a los hombres de razon, sino tambien a los de buenos respetos.

La cantidad en la Eucaristia, aun siendo vn sugeto sin sustancia, se halla al lado de Dios; no es mal tallo, si, pero le cuesta vn milagro, que poner en puesto a vn sugeto sin sustancia, es menester que haga Dios vn milagro, y esto no los hace Dios con todos un mucha necesidad: *Nos sunt facienda miracula sine necessitate*. Por esta causa no los hace con todos de mas accidentes, ó porque a estos les faltan las atenciones, y los recipientes que tiene la cantidad; los accidentes estan en la quantidad, la quantidad sin arrimarse alli a nadie, se halla sin lugento, y sin sustancia; y sin embargo lo tiene tan grande respeto en auer-

Nº. 27.

Offer. com-
clo. in ecce.
Prala.

DE EUCHARISTIA.

7

apuñencia, y en presencia que se contraria con su ser: *Estantis quan-*
gatis non est actualiter in me, sed dicere respectum ad substantiam,
dice el Filósofo.

Lo segundo, que pudiendo Dios, como sienten los Teolo-
gos, conferir a la Ostia la sustancia de pan, sin que le
hiciese estoño a la sustancia de Christo, no lo quiso Dios ha-
cer. Y sabiendo la cantidad con su natural iostunto, que la pri-
ua de ese puesto, y la tiene como en estado violento, viade
tanto respeto con la sustancia de Christo, que nunca se llega a
ella, reconociendola dueño, *non iubaret.*

Grandoctrina Padres nrios Precedentes. O Señor, dizen
alguaos, que pudo acomodarme en su tiempo, y no lo quiso
hacer, que me saco de mi centro, que pudo darme su lado, aü
que de poca sustancia, y no lo quiso hacer; no le tengo de ado-
rar, a de faltar el respeto, y tambien las atenciones mala poli-
ticas, la contraria es la que se deve estilar en los hombres de
respeto, pudo, y no lo quiso hacer, pues siempre à de ser mi
dueño, y le tengo de adorar.

Doctrina es ésta tan cierta, que la vezean los niños, que son
los que dizen las verdades. Quando Nabuco mandó no solamente
que adorasien su persona, sino tambien a su estatua, se
opusieron con valentia al decreto, y despreciando el mandato,
le dixeron desta suerte: *Potens est Deus eripere nos de camine*
ignis ardenti. Poderoso es nuestro Dios para librarnos del fue-
go, pero si no lo hiziere, ó no quisiere hazerlo, quod si uoluerit,
te haremos saber notum sit tibi, que solo a él es a quien hemos
de adorar, y mirarle como a dueño: Quod Deus tuus nō collimus,
statuam, quā et exiſti non adoramus. Que lo haga, ó no lo haga, que
quiera, o no quiera hazerlo, siempre à de ser nuestro dueño.
Enfureciose Nabuco, y mando que los echarasen al fuego: *Pra-*
cepit ut succenderetur foras, &c. Pero en verdad que sus hórdados
respetos los hicieron compañeros deste diuino Señor. Què
Autores ay que lo digan, entendiendo en aquel *species quam*
familia filio Dei, las especies de Christo Sacramentado, y en esta
consideracion los admitio como a la cantidad a su lado por
sustencionarios respetos.

Vengo en esto, y vengo tercera vez al reparo de los que há
de ser admittidos a este combite sagrado.

Pregunto segunda vez: como ésta Christo en la Ostia? Ésta
en su casa: *Sapientia edificavit sibi domum. Y así, estará como qui-*
nue-

Cap. 3.

ORACION

Hiere, Y aunque esta es doctrina cierta, por ser igual con el Padre, y con la tercera persona, que es el Espíritu Santo; sin embargo, para enseñanza de politicas fijadas, dice Isaías que vido a Christo sentado: *Vidi Dominum sedentem;* y que el Padre, en fentir del Real Profeta David, es quié le manda sentar: *Dixit Dominus Dominus meo sede à dextris meis;* que es Dios tan político en esta Misa sagrada, que no le sienta en ella sin que le lo mande el Padre: *Dixit Dominus, &c.*

Hasta aorano auia entendido yo el desabrimiento de Christo, quando los hijos del Zebedeo pidieron ser compañeros: *Die ut sedentibus ad dexteram, & unus ad sinistram.* No sabeyos lo que o pedisteis respondio el Señor: *Nescitis quid petatis.* No me espanto que les responda con ceño, porque quien pide a diestro, y a sinistro, *ad dexteram, & ad sinistram,* esa respueda merece. De lo que me espanto es, de que les responda Christo, que no le toca el desolver la peticion de las filias, porque esta es Regalia del Padre: *No est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo.* Pues como, Señor, vos no soys igual con el Padre, no tenys una misa voluntad, la omnipotencia no es entre ambos la misma. Así lo dice la Teología: *Opera ad dexteram à tota Trinitate.* El Simbolo de la Fe lo canta: *Omnipotens Pater, Omnipotens Filius, Omnipotens Spiritus Sanctus.* Pues como decisz, Señor, que no estoica el repartir de las filias? sino que le toca al Padre: *No est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo.* Respondenose el Oraculo, es verdad, que en quanto a Dios soy igual con el Padre, que es la voluntad la misma, la omnipotencia tambien; pero quiero que sepan mis compañeros, mis Discípulos, que quando yo siendo su hijo querido, su hechura, y su imagen, nunca me llego a sentar sin que me lo quande él mismo: *Dixit Dominus Dominus meo, sede ad dextris meis,* ninguna se atreverá de sentar sin haberla voluntad, *quibus paratum est à Patre meo;* que quando yo vivo con aquellas atenciones, querer sentarla a mi lado sin saber si voluntad, bien le ve que es necedad, *nescitis quid petatis.*

Este es lo que se vía en esta Misa sagrada, y en mi Provocación lo hallo bien predicado. A todos te dan las filias, sin que nadie las pretenda, y a todos con la voluntad del Padre: *Quibus paratum est à Patre meo.*

Vengo en esto, y vengo la quinta vez al reparo, señalando los que han de ser excluidos. Supuestos ya los que han de ser admitidos, aora vamosnos a nuestro Oraculo; no hallo que exclu-

DE EUCHARISTIA.

9

eluya a ninguno Chato; porque a todos los admite : *Sumunt boni, sumunt mali, forte tamen iniqui.* Luego la doctrina es opuesta en esta parte a lo que dice el Oraculo: Así parece. Pero miraos los bienes, dàrse si se excluyen aquí algunos. Este no es Sacramento de Fe? Si. A las cosas de la Fe se han de llegar los sentidos? No. Luego los sentidos han de quedar excluidos? Es evidente. Por qué? Porque los sentidos siempre hacen el juzgio temerario. Expliquemos mas el caso, dicen aquí los sentidos, al pan amigos, al pan. Llega la Fe al oido *fides ex auditu*; y burlados tan sensiblemente, que samblando a pan el gusto, oliendo el olfato pan, tocando pan el tacto, y teniendo el pan los ojos, quando pensaron hallar pan, se hallaron engañados: *Et si sensus deficit.* Porque la Fe los alumbró del engaño: *Fides ex auditu.* Sentidos, burlados soys. Aquí pan? Es juzgio temerario, no ay sino carne de Christo: *Carcere vere est cibus.* Y esta es la causa de excluir a los sentidos, aunque se queden sentidos por juzgios temerarios.

Oygase la satisfacion, como le oyó el repato. Vio Oça tropear, ó recalcitar los bueyes que llevauan el carro triunfal en que iba el Arca del Testamento con el Manná, y las Tablas de la Ley: y piadoso, ó zeloso estendio subraço para detener la contingencia que juzgó de caida: *Extendens Oça manum ad Arcam Dei, & tenuit eam quosiam calcitrabant boves.* Y a penas ejecutó esta acción, quando castigó Dios su temeridad, ó quitandole la vida, como dicen vnos, o cortandole la mano, como sienten otros: *Irratusque est indignatione Domini ass. contra Ozam, & percussit eum super temeritate.* Por la temeridad. Pues en que, pregunto yo, vino la temeridad, y arrojamiento de Oça? Muchas cosas dicen muchos. Yo, esto pensava. En el Arca estuvó el Sacramento en el divino Manná, y por esto totalmente negado a los sentidos, quiso Oça experimentar en el Sacramento vista, y tacto, que son dos de los sentidos, con juzgio temerario, pues el tropear es acción indiferente a caer, ó no caer, y desviando entender lo mejor de una acción indiferente, entendió lo peor que podía suceder; y antes de tiempo, fundado en juzgios temerarios, llegó a sacar la mano, pesever si podía introducirla en el carro a llevar su caballo andas. Así, dice Dios, pues cortesele la mano, que el Manná Sacramento no es para tocado con juzgios temerarios de los sentidos de la vista y del tacto: *Et si sensus deficit.* Si no por

Regum 6.

ORACION

la Fé que entra por el oido : *Fides ex auditu.* Como si dixerá Dios, en el Manuā, me he negado a los sentidos por juzgios temerarios, y así has faltado a la Fe, y mereces el que ya no tengas mano, y te dexen excluido : *Et si sensus deficit,* de aquella Mesa sagrada. Apuntólo S. Gregorio, notelo yo : *Quod videns (bebas calcitrantibus) inclinata illa Testamenti Arca, quā quia casura credens leviter erigeret voluit, mox sententiam mortis accepit.*

Vengo en esto, y vengo la quinta vez al reparo, excluyendo a los soberuios, y admitiendo a los humildes, como lo hace, y dice aquel diuino Oraculo : *Deus humilia respicit, & alta & longe cognoscit:* Dios mita, ó faborecc: *Respergit Deus peccatum.* Las cosas pequeñas, y humildes, y a las altas las humilla, o haze pequeñas, mitandolas desde lejos : *Et alta & longe cognoscit.* Tiene dificultad el lugar, y no es posible confundirle sin valernos del Oraculo: *Misit crystallum suum sicut bucellas,* dice, que está en la Ostia mirandonos con antojo, o brújula que llaman de larga vista. Este se compone de dos vidrios, o cristales puestos cada uno en su extremo; y con esta circunstancia, que mirando por la vna parte en ella vega las cosas más levantadas, las deshaze, ó haze tan pequeñas, que a penas las divismos, y las aparta de si; y trocada la vista por el otro extremo, las cosas más apartadas, y pequeñas, las dilata, y engrandece, y las llega junto a si. Esto supuesto, aora se entenderán las palabras de David : *Deus humilia respicit, seu fauet, & alta & longe cognoscit, seu superbis ressistit.* Si consideramos a Dios en aquella brújula, mirando a los soberuios, toma el antojo por la parte del cristal mayor, con que a todos los soberuios los deshaze, y los desvía de si : *Et alta & longe cognoscit.* Pero mirando a los humildes, y pequeños, como jugadores de manos diestro, toma el antojo por la parte del otro vidrio menor, y los haze grandes, y levantados, y los llega junto a si, para que seamos dignos de aquel plato soberano: *In me manet & ego in illo.* Con que se ve que admite a los humildes, como dice al principio: *Qui se humiliat exaltabitur.* Y excluye a los soberuios : *Et qui se exaltat humiliabitur,* desta Mesa soberana, valiéndose de ella traça: *Misit et crystallum suum, sicut bucellas.* Que quado importa, es Dios trascita tambien: *In hoc cognoscitur filius Dei, ut dissoluat opera diaboli.* En ellos, dice S. Juan, te conoce ser hijo de Dios el Verbo, en deshacer las astacias del demonio, no dice en romper, ó vencer, sino en desflatar, *ut dissoluat.* El romperdize fuer-

DE EUCARISTIA.

142

Adicto el de la otra parte ; aquello pide el poder , esto es que
pide la traça .

Con el caso de Jacob se explica facilmente ; quando
dijo la bendicion a sus nietos : Deo sentado priadero ; que
Jacob representa a Jesu Christo , como tambien Efraim a los
humildes , y Manasen los soberbios , en sentido de la Purpura
de Hugo : *Per Manensem maiorum ; significantur dinites , quae se putant
in dextera . Per Ephraim caudam , significantur pauperes , quos manus
repulit , esse in sinistra sed verae Jacob , idest Christus , manus can-
cellans dexteram faciem possunt super caput minoris . O sinistram super
caput maioris .* Sin embargo , dice , que Joseph cuidando de que
Jacob bendijese a sus hijos , le acordó a Manasen , y a Efraim ,
potiendo el Virrey Amanasen al lado derecho , que es el pue-
sto que importava al parecer y para conseguir la Corona , y a
Efraim al sinistro , donde quedó inferior , y sujeto a la obe-
diente del otro : *Possuit Ephraim ad dexteram suam , idest , ad sinistram
Israel ; Manensem vero in sinistra sua ad dexteram scilicet , patris ,
appellavitque eum .* Jacob , manolamente trascrito , excluyó en
Manasen los soberbios , y admitió en Efraim los humildes con
solovia trozos de mabos : *Committans manus dexteram possuit su-
per caput Ephraim minoris fratris ; sinistram autem super caput Ma-
nasen , qui maior haec erat .* Este fue el hecho . Vamos al caso , y no
le demos de mano a questo jugo de manos . Por que Jacob
se vale de questa traça ? No pudiera de otra fuerte preferir
a Efraim , y a Manasen posponer . Bien pudiera ; pero no lo
quiso hacer , y puesto que no lo hizo para nuestro ensenamien-
to , dentro de tener misterio , y pues lo tiene , nose excusa que
hablaremos de misterio . Jacob se hallaua muy enfermo , y muy
viejo ; Joseph desfeará que Manasen le heredasse en la digni-
dad y el puesto , y para cile fin le puso al lado derecho , valien-
do de essa traça . Mira la traça Jacob , y como que dice el
viejo , assi , que se vale de osía traça para heredar el puesto ,
pues al gome de la misma , y echando la bendicion a otro la-
do , Efraim llevará la dignidad , y Manasen se quedará del aga-
lla . *Etiam in manu super caput Ephraim .*

*Genes. 48 .
v. 12 .*

Grá de Trina Padre nuestro Provincial , no muere agora V. P.
M. R. gracias a Dios , físicamente , ni tiene enfermedad alguna ,
sanque a podido tenerla , y heredará Manasen la dignidad ; pe-
ro por lo menos queremos almétete en el oficio . Si V. P. M. R.
tallare alguno a su lado , que se à valido de traça para heredar .

el puesto , con solo un cruzar de manos dexará la soberanía de la gallina , y la humildad premiada : *Committans manus.* Y uno , y otro , y porque en esta Mesa se han de admitir los humildes : *Dens humillarespicit.* Y excluir a los soberbios : *Et alta à longe cognoscet.*

Con esto , quietarás ya el discurso exclusivo , y passaremos a otro punto de elección , sirviéndonos de motivo este divino Señor: *Panis electorum* , pan de los escogidos de los mejores ; luego de los admitidos se han de escoger los mejores. Es evidente. Aora , que dezimos quando entramos a elegir: *Promitto secundum meam conscientiam eligere meliores* , elegir a los mejores ; luego los mejores han de llevar este pan de los oficios , ya lo dixe: *Porrigendo panem dignioribus.* Luego el primero plato al mas digno le dara? Si. Algunos sienten que Christo se comulgó a si mismo la noche de la Cena , porque como el pan es señal de la dignidad , se le dice al mas digno. Aora , y quien será el mas digno? *Hoc opus, hic labor.* Yo no le hallo , todos son sujetos grandes , los grandes , los medianos , y pequeños , todos merecen el plato , y sin embargo yo no le hallo. Como no? Como no; con nuestro Otaculo me explicaré facilmente , sin dar a ninguno , como.

El mayor aprieto que allí sucede es , el averiguar si la acción Eucarística es allí reproductiva , o solamente aductiva . Santo Tomás , a quien devemos seguir , dice , que es reproductiva , que se produce segunda vez aquél termino. Basta.

El Sutil Escoto dice , que no se produce , ni se reproduce cosa de sustancia en aquel Sacramento , porque es allí hombre de tanta sustancia Dios , que por no dejar de ser quien es en la sustancia , solo por la aducción , se permite hacer presente en aquellos candidos accidentes al dejar de ser la sustancia de pan ; y para llenar este bacio , acude Dios sustituyendo las ausencias de la sustancia de pan. De donde infiero la proposición que dixe de que no hallava sujeto. Dixa de ser un Prelado , hombre , aunque de Dios ; pues quien llenará el bacio? Quien ocupará el lugar? En la tictita no lo ay , traygamosle de los Cielos , y mientras no , nos hemos de estar sin el.

Pienso que ya me he explicado? Creo que si. Y si yo hallasse ciò q probar este affunto , no sería poca dicha. Probemos , pues , la fortuna sin lisonjear a nadie , porque en el pulpito , al fuera del jama ; lisonjear a ninguno , pero quando viene al caso , no ay alabanza robada.

Dos veces ve llamas aquell Carro triunfal de los aplausos de Dios, tirado siempre de quatro misteriosos animales, vn hombre, vn leon, vn nobilllo, y sobre todos vn aguila: *Facies hominis, & facies leonis, facies bonis, & facies aquila desuper ipsorum quartuor.* Esta misma vilon buelva a repetir a poco rato, y ya es muy diuerso el orden: *Facies cherub, & facies secunda facies hominis, & intertio facies leonis, & in quarto facies aquila.* Rara mudanza! Los de abaxo citan arriba, y los de arriba abaxo. No me cipanto, dixe yo en otra ocasion, por ser difuntos Capitulos, donde se trucan los pueblos; pero agora hago muy diferente el reparo. Dexo sentado primero, que estas dos vilones principialemente representan nacimiento gouerno, por que solo entre nosotros se compone el Tribunal de otros quattro, vn Provincial, y sus tres Collegas, ó companeros: en el primero Capitulo està el Aguila, que representa ala primer Dignidad en el primero lugar: en el segundo, como yo acabo Capitulo à dexado, digamoslo assi, la capa, y asi a dexado el lugar. Bien, pero quien ocupa este vacio del Aguila: lo primero no le ocupa ninguno de los de el trono, y sobre lo que Dios haze no podemos dezir nada, por que si be mas que todos; quien le ocupa es Cherubin, *facies Cherub,* a quien se atribuye la plenitud de la ciencia, San Getonimo le llamo con nombre de Angel, Iosepho con nombre de Aue jamas vista, Lira con nombre de sugeto grande; para darnos a entender, que el bacio de vn Superior como el Aguila, cuyo nacimiento, y origen es en la caza de el Sol, *cimitas solis,* solo le puede llenar vn Aue que nunca es vista, y sugeto que sea grande, vna plenitud de ciencia, ó vn sugeto como el Angel, que veng (aora lo digo) de el Cielo, por que en la tierra no le debende habilar, pues ninguno de los tres se pone en su lugar: *et facies aquila desuper ipsorum quartuor.* Y luego, *cherubim autem ad extremitates domus facies prima.* Adelante.

Fonses, & omnia, dice el Real Profeta David, y luego los niños de el horno de Babilonia, q son los que dicen las verdades mucho mejor que los locos: pusieron en lugar de *FONTES, cete, & remata,* esta palabra *CETE.* Lo primero significa la banera: lo segundo significa ayuntamiento de Pueblo, o Comunidad, para darnos a entender, que solo podra llenar el vacio de esas Fuentes, ó toda vna Provincia junta, ó vn sugeto que sea muy grande peje, assi llamamos á los sugetos muy grandes, con que

Ezech. 1. 7,
v. 10.

Cap. 10.
v. 14

Theodor.
serm. 3. de
Ezech.

Im Cantie.

En la tierra de Fuentes ilempre qd. más feroces.

Y el que negra a llenar el vacío, sin duda se llevará este plato de la capa.

Sube Elias en aquel caerío de fuego a ella Región de los Ciegos, y en medio de aquellas luces, le dexó la capa del Discípulo mas leal, que jamás se vió en el suelo : *Et levavit palium Elias, quod cedebat ei.* Luego que vio las dos acciones Lisa, dixo: *Nobis casa eeditis, sed ex divina ordinative.* No se presume descuidó en el caerío la capa de tanto Prelado sobre el Discípulo querido; preuención fué de Dios, y disposición suya, por qué? Yo lo discurro así. Dexo sentado p'ntero que en la capa de Elias quiere Drogón que esté significado, por que todo lo sea, este Santissimo Sacramento; donde á la Divinidad fué capa la Humanidad: y donde á la Humanidad le sirvió de capa los Accidentes: *Rewansit ei p'lium tuum, hoc est, Sacramentum corporis tui;* dize hablando con Chilito: *Quod sumus in tal commemorationem!* Llevó pues Dios á el Paraíso, oteo el Terrestre, ó el Celote, ó el Acreo a Elias, como quieren los Autores, donde el Gran Prelado vivo asistió, y asistirá hasta los fines del mundo, así lo sienten las plumas de los Sagrados Interpretes, explicando aquél: *Ascendit Elias per turbam.* Hasta la fin del mundo le constituirá Dios vivo? Si. Pues para que es de este Prelado la vida? No podría Dios criar otio segundó Elias? Claro está que te pudiera criar; pero quisiera vos a entender, que era tan grande Elias, que su vacío en el mundo nadie lo puede llenar: *Iovaniotis aora à Eliseo,* entre las demás grandezas, que se dí zeb de Eliseo, no es la vna; el dezirle que es Elias? Así lo digo el Chriologo: *Elias sursum, & Elias deorsum,* pues ser Eliseo segundo de un primero sin segundo en la estimación de Dios; esto le hace capaz de recibir esa capa: y así si no es mucho que sin báscula se le craga sobre el vestido: *Nobis casa eeditis sed ex divina ordinative,* y se lleva el primer plato de aquella Mesa Sagrada: *P'lium, hoc est Sacramentum corporis tui, quod sumus in tal commemorationem!*

Bien. Pero todavía queda la dificultad en pie: ¿quién será el tercero segundo Elias? Yo no sé. Aunque se que después de Eliseo no se halla en la Escritura Sagrada otro segundo Elias, si no es San Juan Baptista. Elias es él. Y su profunda humildad le grangeó esa dicha: *Nobis sum dignus, et solidus corrigiam casamentum eius.* O por que solo atendió a los augmentos de Chilito, del-

4. Reg. 2.

¶ 13.

De Sacra.
Dominic.
Pasión.

4. Reg. 2.
11.

DE EUCHARISTIA.

15

despreciando sus augmentos. *Oportet illum perficere, me autem
misi, o por que teniendo voz. Dic nobis si quis qui venturus est. Se
contentó con ser Eco, ego vox clamantis. Prendas ion que le me-
tieron la dicha, que tu no lo hizieras asino sabemos lo que fue-
ra. His enim missis ille Elias (dice el Hierofoligario) non
thesvit, sed qui fuit medius inter legem, & gratiam. & licet tem-
pore fratri ab illo secundus, prioris ramen Christi ad remis prae-
paro, qui comedem quia illa processit in spiratione, & virtute. Lue-
go aunguebo lo te yose el lug, si nos lo teniala? Si. Basta.*

No lo se, buelvo a decir. Y puctio que no lo se propone a
V. Reverendissima, que con suyo noq. quitará de estas dudas, y
le aplaudiremos todos.

En el Capitulo que hizo en el Carmelo Elias, le propuso a
su Pueblo vna sombra de aquell Diurno Vocablo: *Dens qui exstet
dicit per ignem ipse sit Deus.* Y apenas oyó la proposicion el
Pueblo, quando todos la aclamaron, y califican por buena:
Et responde omnis populus optima propositio. Gran proposicion,
Pues como tan gulosos, tan finaz erie vna replica la califi-
can por buena? Pues no lo han de hacer assi, si se lo propone
el Padre, el Prelado, y el que gouerna (aora lo digo) el Cas-
tro: *Pater cherus, et currigatus.* No es menester mas de que lo
diga el Padre para que todos lesigan. Proponga, pues, V. Re-
verendissima, alq. que mandare que todos le han de seguir,
todos tenemos las voluntades resignadas en la de nuestro Pa-
dre, y Prelado, que lo es V. Reverendissima, de quien pende
todo, y con quien lo voluntario es precioso, y lo precioso vo-
luntario. *Pater fiat voluntas tua, non nostra.* Y luego, *oblatas est, quia
ipse voluit.* Adelante.

Bien. Pero à el passio, Reverendissimo Padre, que todos los
sugetos de questa grande Provincia, hijos de V. Reverendissi-
ma, resignan sus voluntades en la de su ducio, y padre; es bien
que V. Reverendissima, à ley de quien es, de agradecido, y de
padre, lo mire, y semire bien, como lo esperamos todos.

El tiempo que se requiere para gafiar vn celemin de sal,
quiere Pintarco sea precedido ante de tomar refolucion:
Longo statim sal, medium comacum: (grande doctrina) no deca-
rà de medrar nuestra muy Reverendo Padre Provincial,
fiscada yno de los Capulares emos de aguardar aquí a co-
memorar vn almud de sal. Pero no dice si no que se gaste entre
todos, y quedo llegue el caso, ya nos lo avremos comido, y
sal.

Oras de de-
collationes
Ioaannis.

3. Reg. 13.
21.

Lib. de an-
siedad mal-
itudine.

solidan los electos con mil sales ; y si algunos faltaren dello sentidos (que lo dudo) con la sal se curan bien los tentados.

Dixe, Reverendissimo Padre, se mire , y remire bien , por que si una vez se yerra , despues no tendra remedio , y lo abtemos de tragar.

Quando Christo le dió a Iudas su cuerpo sacramentado , dize San Juan que fue despues de acuerde apoyentado ya en su cuerpo el demonio : *Cum iam missus diabolus in cor lata , accipit pacem , &c.* Y es digno de reparar que aguardasse Christo a que estuviese el demonio en el corazon de Iudas ! Ello sucedio asi , y pues que lo hizo Dios , que sabe mas que los diablos , tiene de convenir . Y lo que puede el cielico rastrear , es ; que como en la noche de la Cena le adoró despues de sacramentado , no aciendolo hecho en el Cielo , pues ay quien diga que fue de aquello la embicia : *Parasti in conspectu meo mesam aduersus eos , qui tribulant me.* Y leyó San Cironimo : *Aduersus iniuriam bestiarum meorum.* Adorole como decia el demonio en la Cena , no aciendolo hecho antes : *Nas quid erga sum Rabi ?* Y como queda dice Christo . Señor , y Maestro me llamas ? puestraguelo aunque no quiera . Y atiende a esto lo que dice Origenes , que no dizo que lo comíe , ni que lo trago : *Quare habuit nocte (dice Origenes) cum acceptiss effulges , non addatur , et comedisset .*

Aora entiendo yo aquel caso de Moyles , quando enojado con su Pueblo baxo del monte , y enruxo el nido a pabalas , y se le dio en brbida a los idolatras : *Arripit es vitalam , quem fecerant combusit , & contraria v/sque ad palnere n , quem sparxit in aquam , & dedit ex eo pusum filii Isreal.* Y el caso a San Agustín le hizo dificultad : *Vt quid & patet hoc populo dedit .* Pero yo la desfataré a oca . Desearon tener un superior , como nosotros aora , eligieron a un becerro , que a quien delle a errar , aun los brujos son capaces ; baxa Moyles del monte , v/e el desclero , y dice , asi , que un becerro han elegido por dueño , a un buey de oro , o hermoso le han dado la adoracion puestraguelo aunque no querian : *Dedit es ex parte , para advertimos a todos , que mitremoslo que hazemos , porque si voa vez la erramos , aunque el electo tenga el demonio en el cuerpo , le tenemos de tragar .*

Pero no temamos esto , porque nuestro Padre , y ducho no nos

Intransla-
tione Dini
Hieron. sa-
per Psalm.
22.

Origin. in
Ioannem.

Lib. 22. cõ
tra Faustu,
Cap. 9. 3.

nosharía que trague nos cosa que no se deua tragar, así lo esperamos todos. Con esto, ya hemos corrado el sermon, y solo nos falta aora el repartir de los platos.

Répartímosle ya pures, pero no hagámostra. Lo primero, porque no à llegado el dia. Y lo segundo, porque no me toca a mi. Este es dictado de los Padres Prouinciales, de los que deixan la capa: así lo dice el Oráculo: *Possit vestimenta.* Y luego: *Accipit panem frigis & dixit accipite, comedite.* Luego a V.P.M.R. Padre nuestro Provincial toca priuatamente, bien que la puebla del Padre la voluntad, el repartir estos platos. Es ciudente. Repartíralos V.P.M.R. con sus liberales manos, con todo acierto, y cordura, pero permítaseme en comun el aplicarlos yo aora.

El primer plato es la mayor dignidad; esta es la Prouincia de Granada, y así se la dieron a la Diosa Iuno, porque llenaua el bacio entre las demás deyidades, con un Cetro en una mano, y una Grauada en la otra, como refiere Paulanias: *Demum panem malum & aleratque pirum tenet.* Desclla, pues, V.P.M.R., al que llenare el bacio.

El segundo plato es de cocido, este plato es ordinario, y como tal se dará a Prebados ordinarios.

El tercero es de gírgote, o picado, este es bocado sin huesillo, tocára a los Companeros.

El cuarto es de en pan cada, este es plato muy visto, pero de poça sustancia; así jamanemos entre nosotros al oficio de Difundidores, muy runibol, pero de poça sustancia.

El quinto es el de dulces, este se le dio a la Eipoña, y así tocara a los Vicarios de las Espolas de Christo.

El sexto es el de azequias, este es plato de esperanza: *Tulit panum oliva vircentibus foliis.* Darásele, pues, V.P.M.R. a sus hijos; si a celo no fallieren con oficios, en la esperanza de acomodarles desplazos: *Filius tuus, secutus novellae olivae non in certa misericordia.* Poco sprecen los platos para tanto. Pretendiente, y creó que à de auer haxos, Dixole a Socratea, y a antiguo Mayo, que para un combate que traçaua, disponia por los platos; y dijole Socratea, si son los huéspedes buenos, serálo poco mas que si no lo son, feed le mucho pece, los boníssimos los muestrós, y así, bisogno se ade quiclar oy sin platay.

ORACION

— Solo nos queda en plato , que es para todos comua . Qual
Ma nro dia del Orculo : *Recollir la memoria Precioisima* , el
de la muerte civil de todos los que deixau los oficios , y en es-
pecial al suyo muy Reuerendissimo Padre Provincial ; pero que
le hemos de hacer ; este es plato que te auemos de tragar . Y
al fin , Padre nuestro ; si llegamos al tiempo del repartir este
pan , nos quedos con pan soturnenos .

Con esto se conciulta el Capitulo , dandole gracias a Dios ,
como las doy desde oy , seguro de los aciertos , a Christo Sa-
cramentado . Asy lo fio , Señor , nos dareys vn superior bien
recibido de todos ; superior que se gouernen sus juzgios re-
mendarios , posterior que haga reazon con todos , superiores que
tenga buenos respectos , vn superior amoroso , arco de paz ,
que continue la mucha de que goza esta Provincia : ellos
todos de vn Padre verdaderamente Padre , de vna piedad
sin artificio , de vna llaneza , sin descaecer vn punto , que en-
tre las muchas virtudes que adornan a V. Reuerendissima , est-
as le aplauden singular , y raro . Perdoname la modestia de
V. Reuerendissima , que la razon me obliga a voz de lo suyo ,
pues despues qd le merecimos Padre , nos hallamos con au-
mentos temporales , y espirituales , con doce casas de los el-
luzos menores , feys de los estudios mayores , los sugertos a
millares , que sin hazañera ninguna pudieramos tener qua-
tro , o leys Capitulos con diferentes sugerencias . Perdoname ,
buenvado de dizir , V. Reuerendissima mis discursos , que aun-
que necios , no son desviados : bien lo dice la humildad
con qd lo elice ; pues ni naciendo ni arrajo el predicarlos ,
ni de mi propio impulso el acertarlos , en ambas cosas me fa-
critique el diosiente , y V. Reuerendissima influyó en ambas
cosas , con qd en esta parte me allegro dicho lo , pues no
teniendo la culpa de atrevido , notere por soberano mal mi-
rado , que si los ojos de Christo Sacramentado abaten al que
se eleua , tambien premian al que se humilla ; *Humillare exaltat , et alta longe cogoset* . Bien conozco mis errores , Sobe-
rano Señor de Cielos , y Tierra , y asy no os pido gracias , si
no perdón ; recibid , pues , mis desficos , no atcadaya mis
errores , sino comunicadme vos , a dulcitezas los demás Elec-
tores que me oyen , si no bieues temporales , los principa-
les

DE EUCHARISTIA.

19

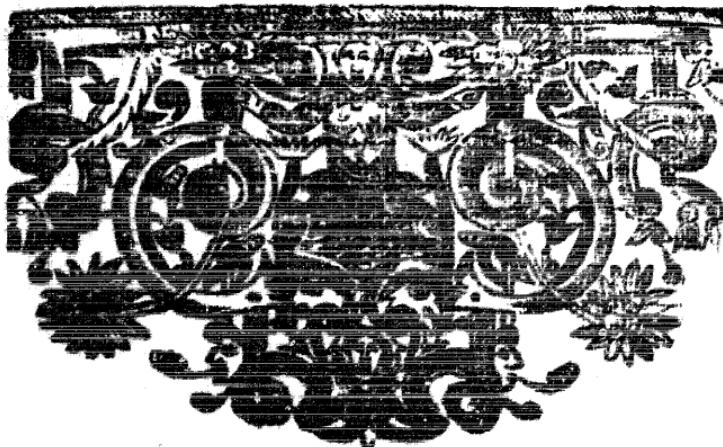
les del alma. A todo este concurso Doctor, Religioso, Noble, y Graue, que en jioria vuestra se aconvocado este dia. A nuestro Reverendissimo, a nuestro muy Reverendo Padre Prouincial, que nos den vn superior, que aprendiendo de los dos la gracia del gouernar, sea para todos vna gloria. Ad quam, &c.
(***)



CON LICENCIA.

Impressa en Granada, En la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, Impressor del S. Oficio, en la calle de Abenamar.

Año 1671.



er
auf die Mutter, die sich auf dem Bett
zur Ruhe gesetzt hat. Sie ist sehr
stark beschäftigt und kann nicht mehr
soviel schlafen, wie sie es früher
gewohnt war.

(Sieht aus, als ob sie sich
auf dem Bett hinsetzen will.)
Sie ist sehr schwach und kann
nicht mehr soviel schlafen, wie sie es
früher gewohnt war.

Die Mutter ist sehr schwach und kann
nicht mehr soviel schlafen, wie sie es
früher gewohnt war.